

Valor del ejemplar:  
Méx. U.S.  
Lun a Sáb \$15.00 \$1.00  
Domingo \$20.00 \$1.50

# EL MANANA

Año LXIX  
www.elmanana.com  
46 Págs. 7 Secciones

VIERNES 24 DE MAYO DE 2019

GRAN DIARIO INDEPENDIENTE

## EXHIBEN PAGO A PERIODISTAS

► La Presidencia de la República divulgó una lista de 36 periodistas y sus empresas que recibieron contratos durante la administración de Enrique Peña Nieto por un monto total de mil 81 millones 715 mil 991 pesos por publicidad y gastos de comunicación.  
► Quien más recursos recibió fue Joaquín López Dóriga con 251 millones y le sigue Federico Arreola con un total 153 millones 578 mil 253 pesos.

LA LISTA COMPLETA ■ NACIONAL PÁG. 6

► Alcanza fraude \$500 mil millones ◀

# Pegan al fisco facturas falsas

Representa el 10% del presupuesto público del país

Ciudad de México  
Agencia Reforma

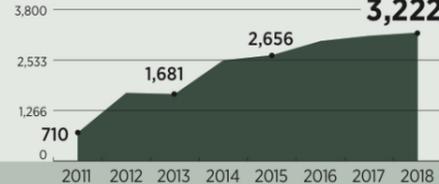
En México se defrauda al fisco por cerca de 500 mil millones de pesos al año mediante facturas falsas. La cifra equivale a la décima parte del presupuesto público del país, aseguró ayer Carlos Romero Aranda, Procurador Fiscal de la Federación, adscrito a la Secretaría de Hacienda. "De 2014 a 2018 el monto de evasión fiscal por facturas está calculado en dos billones de pesos: 2 millones de millones; esto quiere decir que son 500 mil millones de pesos al año o la décima parte del presupuesto nacional al año lo que se está

### Volumen creciente

El creciente volumen de e-facturas trae retos de innovación y de una mayor oferta de servicios en línea por parte del fisco.

#### EMISIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

(Millones de facturas emitidas al primer semestre de cada año)



Fuente: SAT

defraudando por estos esquemas", dijo.

El monto anual es equivalente al ahorro que se espera lograr con las medidas de austeridad en la presente administración o bien superior al presupuesto conjunto de la Secretaría de Salud y la de Educación.

Pese a la magnitud del problema, el marco jurídico actual no permite atacar a los líderes de las organizaciones criminales dedicadas a la defraudación, explicó el funcionario en el Seminario Corrupción y Lavado de Dinero, organizado en el marco del XV aniversario

de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Detalló que en muchas ocasiones las empresas dedicadas al lavado de dinero tienen como accionistas o administradores a personas de bajos recursos o de la tercera edad que firman por necesidad y sin conocimiento de causa.

#### INVESTIGACIONES

"No podemos meter a la cárcel a las personas que por necesidad firmaron por accionistas y son usadas para estos fines", dijo el funcionario.

Agregó que es necesario darle a este tipo de delitos el estatus de graves, equiparables con delitos de crimen organizado, lo que permitiría realizar investigaciones con mayor profundidad para detectar a los grupos delictivos y no sólo al prestanombre.

EN RED  
www.elmanana.com

## Premia Segob al exdirector de Aduanas

Ciudad de México  
Agencia Reforma

El polémico abogado Ricardo Peralta Saucedo, quien apenas en marzo pasado fue acusado por su jefa en el SAT de irregularidades en su trabajo como director de Aduanas, fue premiado por la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Peralta es desde ayer el número dos en la Segob. Llegó en sustitución de Zoé Robledo quien fue designado para encabezar el IMSS, en el primer enroque del gabinete presidencial.

Como director de Aduanas, Peralta prometió limpiar la corrupción en esa área del SAT, sin embargo, incorporó a su equipo al cuestionado exprocurador de Coahuila en el Gobierno de Humberto Moreira, Jesús Torres Charles.

#### PEORES CRISIS

Durante la gestión de Torres como Procurador, Coahuila vivió una de sus peores crisis de violencia y desaparición forzada; además, en 2012, como asesor jurídico de Rubén Moreira, tuvo que pedir licencia por una investigación de la PGR que vinculó a su hermano con Los Zetas.

Tras ser exhibido el pasado 21 de febrero por Reforma, Torres Charles fue destituido de su cargo como Administrador Central de Investigación Aduanera, donde se encargaba de combatir el comercio ilegal y participar en inspecciones fiscales.

Ahora, desde Gobernación, el nuevo subsecretario tendrá una posición estratégica.



## HACE HISTORIA EN LA MODA

► Rihanna, la primera mujer negra en la historia al frente de una marca de lujo parisina, develó los primeros diseños de su marca Fenty en una tienda pop-up en París. / ESCENA



## Dominan, pero...

► Tigres sacaron ventaja en la ida de final al vencer al León en el Uni, con el gol 104 de Gignac.

CRÓNICA ■ DEPORTES

### Modera escalada

La primera quincena de mayo resultó con una contracción en el índice de precios por la caída de los precios de la electricidad.

EVOLUCIÓN DE PRECIOS (Índice Nacional de Precios al Consumidor, primera quincena de cada mes)



## Desacelera inflación

Ciudad de México  
Agencia SUN

En la primera quincena de mayo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una contracción de 0.30 por ciento quincenal, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Después de un incremento acelerado a tasa anual del índice de precios en la segunda quincena de abril en 4.44 por ciento, el resultado de la primera quincena de mayo quedó 4.43 por ciento.

La variación a la baja del INPC en comparación con la quincena anterior se originó por la caída en

los precios de la electricidad con el inicio del programa de tarifas eléctricas de temporada cálida en otras 11 ciudades del país.

Los precios de la electricidad variaron de forma negativa en 20.54 por ciento, lo que tuvo una incidencia a la baja de 0.38 puntos porcentuales en el resultado quincenal del índice de precios.

La caída del INPC durante la primera quincena de mayo fue superior a lo esperado por el consenso de la Encuesta Citibanamex de Expectativas, por lo cual el resultado anual fue menor al previsto de 4.48 por ciento.

## Alertan en 5 estados: roban gas cloro

Cilindro con sustancia tóxica fue robado en Nuevo León

Ciudad Victoria, Tam.  
El Mañana / Staff

La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió una alerta para los estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y

Zacatecas.

Lo anterior debido al robo de un cilindro con gas cloro, el cual es altamente tóxico y puede ser mortal en caso de inhalarse o entrar en contacto con la piel.

La dependencia explicó a través de un comunicado que el cilindro fue robado de las instalaciones de Agua y Drenaje, en General Zaragoza, Nuevo León.

El número de serie del tanque aún no ha sido dado a conocer, pero se informa es un cilindro

metálico de 1.44 metros de longitud con un diámetro de 244.5 milímetros.

La alerta ha sido enviada a los estados donde podría encontrarse, además de la distribución en redes sociales de los números de emergencia para la ciudadanía.

La sustancia es un remanente de las armas químicas mortales utilizadas durante la Primera Guerra Mundial.

Una vez que el gas se libera

en el aire, las víctimas huelen algo parecido a una mezcla entre pimienta y piña, y luego se sienten inundados por un sabor metálico en la boca. A continuación aparece un escozor en la garganta y el pecho, ya que el gas ataca el sistema respiratorio, los ojos y la piel.

Una vez que el gas cloro llega a los pulmones, reacciona con la humedad para formar ácido clorhídrico, esencialmente quemando a quien lo inhala.



■ AVISO. La emergencia abarca cinco entidades.



97718704230002